



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME NACIONAL
DE COMPETITIVIDAD
2020-2021

Consejo Privado
de Competitividad



PRESENTACIÓN

El Consejo Privado de Competitividad (CPC) presenta el Informe Nacional de Competitividad 2020-2021. El informe se publica anualmente desde 2007, con el propósito de analizar en detalle el estado de la competitividad de Colombia y plantear recomendaciones para avanzar.

Este trabajo es posible gracias a un grupo de empresas líderes y comprometidas, que han apoyado la labor del CPC de manera generosa y decidida, con el propósito de contribuir, con independencia y rigor, al desarrollo equitativo y sostenible de Colombia a nivel nacional y local, promoviendo buenas políticas públicas que impacten la productividad. El CPC articula sector privado, Gobierno y academia para que cada uno, desde su rol, genere mayor competitividad en beneficio del interés general.

El CPC recomienda con este informe priorizar la agenda de cierre de brechas para avanzar hacia una sociedad más justa, con mayor equidad de oportunidades y movilidad social. Esto implica combinar las necesarias medidas de corto plazo para hacer frente a la crisis por COVID-19, con acciones estructurales urgentes en los siguientes frentes:

TEMAS PRIORITARIOS

- 1. Estabilidad fiscal**, para garantizar el equilibrio macroeconómico y contar con los recursos necesarios para proveer bienes y servicios públicos y atender las legítimas demandas sociales.
- 2. Oportunidades de empleo de calidad**, para generar ingresos y reducir la pobreza.
- 3. Protección a la vejez**, para garantizar ingresos a la población mayor y hacer más progresivo el sistema de protección social.
- 4. Habilidades pertinentes**, para aumentar la productividad laboral, promover la movilidad social y adaptarse a los desafíos de las nuevas economías y el cambio tecnológico.
- 5. Sostenibilidad ambiental**, para prepararse y adaptarse adecuadamente al cambio climático y contar con una base de capital natural que soporte el crecimiento en el mediano plazo.
- 6. Instituciones estables y fuertes**, para garantizar el cumplimiento de reglas y acuerdos, combatir la corrupción y promover la cooperación entre individuos y la cohesión social.
- 7. Conectividad e infraestructura con cobertura nacional**, para conectar personas, mercados y regiones, y tener acceso a información y conocimiento.
- 8. Inserción a las cadenas globales de valor**, para sofisticar el aparato productivo, favorecer al consumidor y aumentar el bienestar de las personas.

Remediar los daños causados por la pandemia y retomar los avances en bienestar que se lograron en los últimos años requiere una estrategia de desarrollo basada en aumentar la productividad y la competitividad. Es indispensable adelantar reformas que se han pospuesto y que son urgentes para que la trayectoria de recuperación ubique al país en una senda de equidad, sostenibilidad y resiliencia.



EFICIENCIA DEL ESTADO



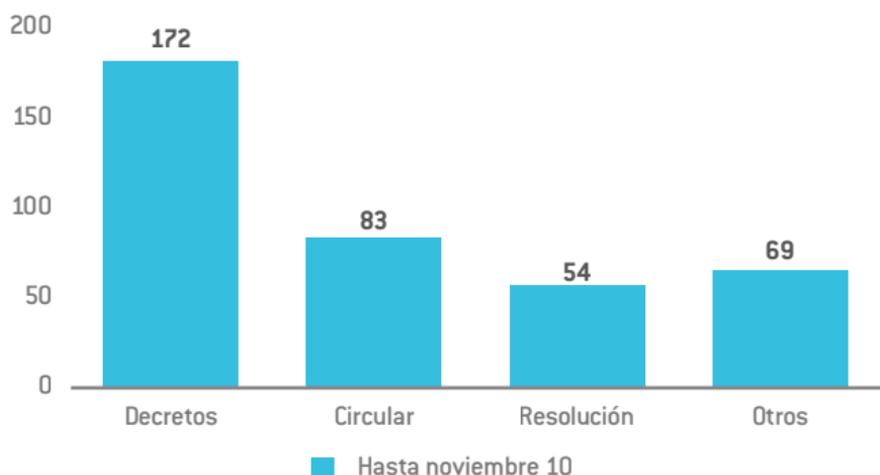
Existen problemas de focalización en varios subsidios sociales. **El 50,8 % del gasto en pensiones se destina al quintil más alto de ingreso** (DNP, 2018).



En 2019 había **43.917 cargos de la carrera administrativa** sin proveer, en encargo o en condición de provisionalidad en la rama ejecutiva del orden nacional y **32.895 en las entidades del orden territorial** (DAFP, 2019).

Pese a las recomendaciones de la OCDE, aún **no existe una autoridad encargada de la coordinación y supervisión de la regulación** en el país.

Producción normativa frente a la emergencia por COVID-19 (por tipo de acto). Colombia, 2020.



Fuente: información de la página oficial www.coronaviruscolombia.gov.co. Cálculos: CPC.

Crisis por COVID-19

Hasta noviembre de 2020 se habían expedido **378 regulaciones de orden nacional en el marco de la emergencia** (www.coronaviruscolombia.gov.co. Cálculos: CPC).

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Establecer una autoridad de coordinación y supervisión regulatoria.
2. Definir criterios técnicos para la creación de un subsidio.
3. Crear un sistema de información sobre personas receptoras de subsidios y montos asignados.



JUSTICIA

El **79%** de los ciudadanos tiene **una imagen desfavorable** del sistema de justicia (Invamer, 2020).

El **57 % de departamentos** se clasifica en un **nivel alto o muy alto de impunidad** y solo el 9 % se encuentra en un nivel bajo (Universidad de las Américas Puebla, 2019).



De cada **100 procesos** que ingresaron en 2019 al sistema, **84 pudieron ser evacuados**. Para tener una justicia al día en 2022 se requeriría evacuar 116 (Consejo Superior de la Judicatura, 2019. Cálculos: CPC).

Ingresos, egresos, IEP proyectado e IEP* necesario para contar con una justicia al día. Colombia 2010-2022.



* Índice de Evacuación Parcial

Fuente: Consejo Superior de la Judicatura (2019). Cálculos: CPC.

Crisis por COVID-19

- La crisis evidenció el **rezago en digitalización** y adopción TIC en la justicia.
- Se suspendieron los términos procesales **por más de tres meses**.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Modernizar, consolidar y dar independencia al Sistema Nacional de Estadísticas Judiciales.
2. Implementar el expediente electrónico como parte de una estrategia integral de justicia digital.
3. Fortalecer las herramientas de diagnóstico y evaluación de la demanda y oferta judicial.



CORRUPCIÓN

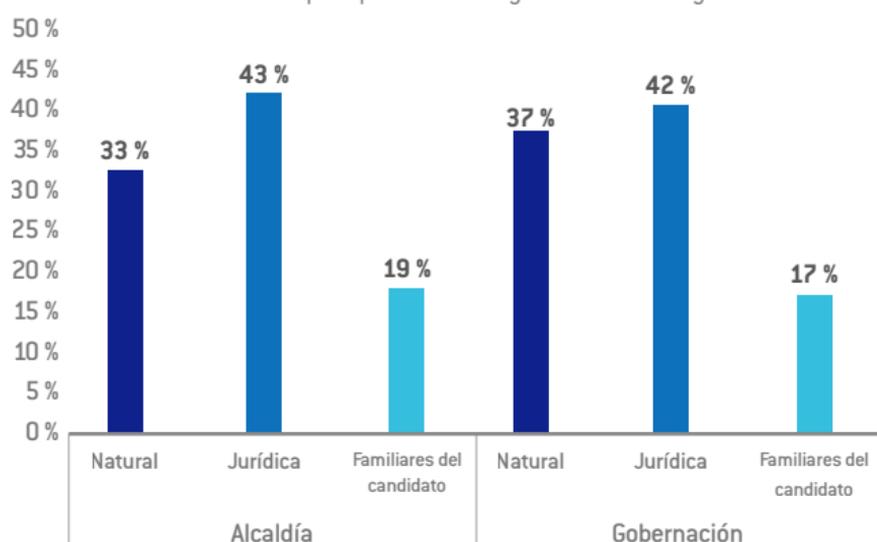
86 % de los empresarios considera que en su sector **se ofrecen sobornos**. [Contec Internacional, Pacto PRME del Pacto Global de las Naciones Unidas y Universidad Externado de Colombia, 2020].



4 de cada 10 colombianos aceptaron sobornos o favores especiales a cambio de su voto [Transparencia Internacional, 2019].

Un tercio de las personas naturales y un **40 % de las jurídicas** aportantes en campañas para alcaldías y gobernaciones **recibió contratos** entre 2015 y 2019 [Transparencia por Colombia, 2019].

Porcentaje de financiadores de las campañas territoriales de 2015 que obtuvo contratos por tipo de contribuyente entre 2015 y 2019.



Fuente: Transparencia por Colombia [2020].

Crisis por COVID-19

La CGR ha emitido **495 alertas** por contratos relacionados con el COVID-19 por **COP 506.000 millones** [CGR, 2020].

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Realizar una reforma política que modifique el sistema de financiamiento de las campañas electorales.
2. Expedir una normatividad para la protección al delator en casos de corrupción.
3. Agregar contenido anticorrupción en el sistema educativo del país, modificando los derechos básicos de aprendizaje (DBA).



INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y LOGÍSTICA



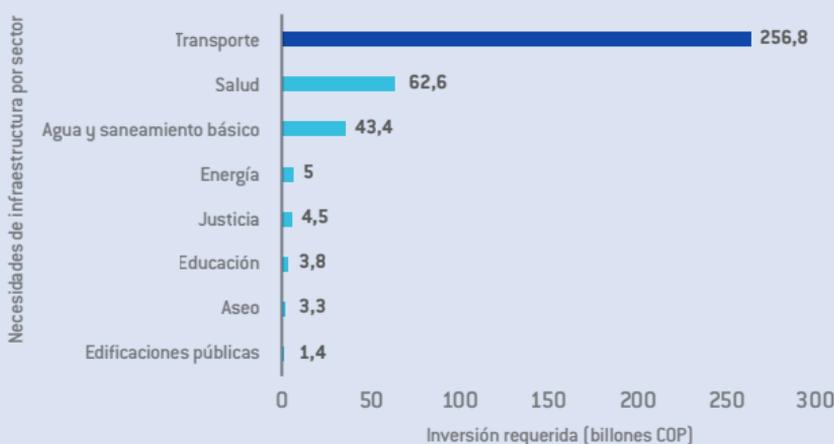
22 % de las empresas cuentan con su propia flota de transporte en Colombia (DNP, 2018).

Por cada **COP 100** una empresa debe dedicar **COP 13,5** a su costo logístico (DNP, 2018).



Las **necesidades de infraestructura** requieren una inversión de **COP 382 billones** en todos los sectores (Comisión de Expertos en Infraestructura de Transporte, 2019).

Inversión requerida por sector de infraestructura (COP billones). Colombia, 2018.



Fuente: Comisión de Expertos en Infraestructura de Transporte (2019).

Crisis por COVID-19

Entre abril y mayo de 2020, los **viajes de transporte terrestre de carga** y **toneladas transportadas** disminuyeron alrededor del **30 %** (COLFECAR, 2020).

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Promover el mercado de capitales, la contribución nacional de valorización, la iniciativa privada y la enajenación de activos estatales.
2. Derogar el Decreto 2092 de 2011 para culminar el esquema de libertad vigilada en el mercado de transporte de carga.
3. Modificar la Ley 105 de 1993 para permitir esquemas de cofinanciación que mejoren el acceso vial en zonas urbanas, puertos y aeropuertos.



ENERGÍA

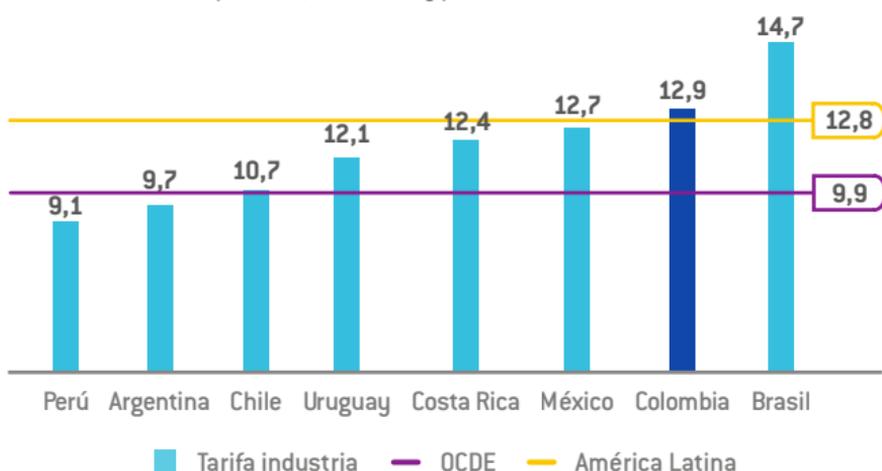
La **capacidad efectiva** del **SIN** aumentó en **0,9 %** en **2019 (17.462 MW)**. La generación **hidráulica** participa con el **63,2 %** del total, seguida por la **térmica** con el **29,2 %** (XM, 2020).

En **Montería** un **usuario promedio** estuvo **sin energía 77,2 horas** durante **2018**. Para el caso de **Medellín** este indicador fue **inferior** a las **cuatro horas** (Superservicios, 2018).



El **precio promedio de la energía** para el **sector industrial** es de **USD 12,9 centavos por kWh**, superior al promedio de América Latina y de la OCDE (UPME, 2020).

Tarifas de electricidad para el sector industrial (USD centavos por kWh). Colombia y países de referencia, 2019.



Fuente: UPME - IEA (2020).

Crisis por COVID-19

Entre **marzo y agosto**, la **demanda de energía** cayó en **5,3 %** respecto a **2019**. La **demanda regulada** presentó una **caída de 2,3 %**, y la **no regulada, -11,8 %** (XM, 2020).

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Asegurar la confiabilidad y el suministro de energía a través de la diversificación de la matriz de generación.
2. Impulsar los sistemas de generación distribuida y la respuesta de la demanda.
3. Incrementar el monitoreo sobre la prestación del servicio de energía.



ECONOMÍA DIGITAL

Desde 2010 Colombia ha descendido de manera continua en el Índice de Gobierno Electrónico **hasta ocupar el lugar 67 en 2020** (ONU, 2020).



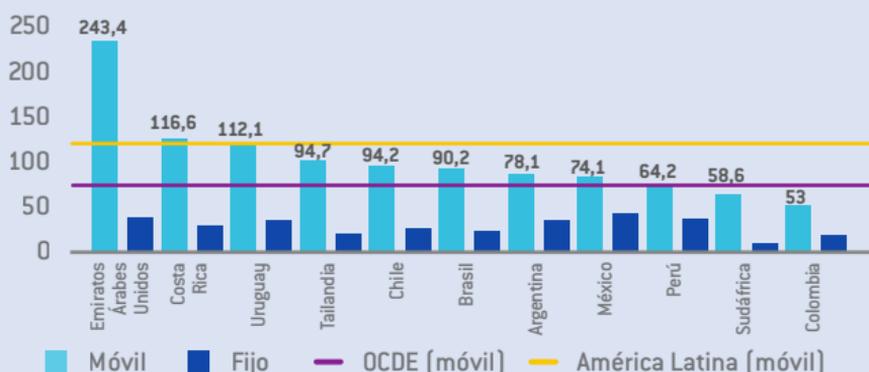
En el sector industrial **solo el 20 % de las firmas realiza ventas a través de internet**, y este porcentaje es de solo **13,3% en el sector comercial** (Gran Encuesta TIC, 2017).

Colombia ocupa la posición **59 entre 63 países** en el factor de conocimiento del Índice de Competitividad Digital (IMD, 2020).



Colombia es el país de la OCDE con menor penetración de internet de banda ancha y en América Latina **ocupa la posición 11 entre 17 países** (UIT, 2019).

Suscripciones a internet de banda ancha (por 100 habitantes).
Colombia y países de referencia, 2017-2019.



Fuente: UIT.

Crisis por COVID-19

En el primer día sin IVA **el número de transacciones por internet fue 110 % mayor** que lo registrado un viernes normal. **El valor de las transacciones fue 221 % más alto.**

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Establecer alianzas público-privadas para extender servicios digitales a zonas rurales y remotas.
2. Asegurar el avance del plan de despliegue de redes 5G.
3. Implementar identidad electrónica y carpeta ciudadana digital.



EDUCACIÓN

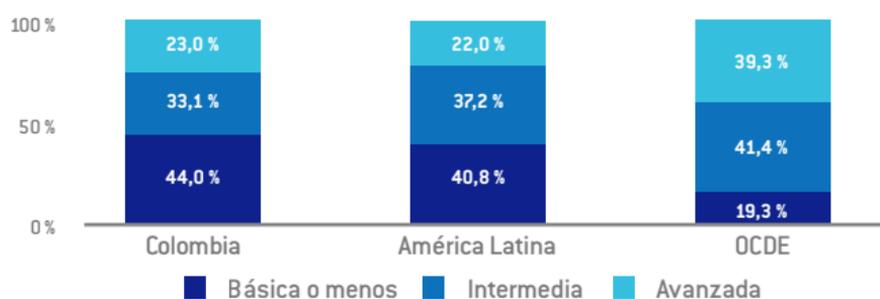
La **brecha de cobertura neta en primaria, secundaria y media** con respecto al promedio de las economías OCDE es de **7, 19 y 46 puntos porcentuales**. La tasa de cobertura en **educación superior fue 23 pp menor al promedio de la OCDE** (UNESCO, 2020; Miineducación, 2020).



Un estudiante de 15 años en Colombia cuenta con **3,4, 2,7 y 2,6 años de escolaridad menos en matemáticas, ciencias y lectura** respecto al estudiante promedio de la OCDE (PISA, 2018).

El **44 % cuenta con educación básica o menos (grado 9º)**; este porcentaje es de 19 % para la OCDE (OIT, 2020).

Distribución de la población ocupada según nivel educativo. Colombia y países de referencia, 2019.



Fuente: OIT (2020).

Nota: El nivel básico o menos corresponde a menos de educación secundaria; el nivel intermedio, a la educación media, y el nivel avanzado, a la educación posmedia.

Crisis por COVID-19

Cerca de **10 millones** de niños, niñas y adolescentes en **preescolar, básica y media** tuvieron que transitar hacia **esquemas de aprendizaje a distancia** tras el cierre de centros educativos, lo cual puede aumentar las inequidades educativas (CPC, 2020).

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Evaluar posibles pérdidas de aprendizaje asociadas al cierre de centros educativos y adelantar medidas de remediación y compensación.
2. Desarrollar una estrategia integral para atender a los jóvenes en riesgo de deserción en la educación básica, media y superior.
3. Fomentar la apropiación y el uso del Marco Nacional de Cualificaciones por parte del sector productivo y el sector educativo y formativo.



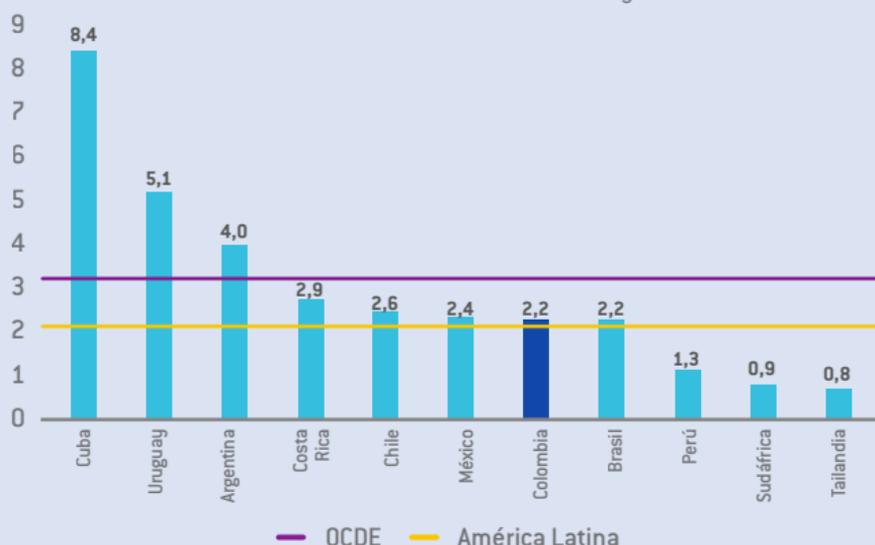
SALUD



A pesar de la cobertura, persisten barreras que obstaculizan el acceso a los servicios médicos. En 2019 el **26 % de las personas no recibió o solicitó atención médica** debido a problemas como la oportunidad de la cita, la calidad del servicio, la ubicación geográfica del centro de atención o la cantidad de trámites (Encuesta de Calidad de Vida, 2019. Cálculos: CPC).

Los recobros de servicios y tecnologías no financiados mediante la Unidad de Pago por Capitación (UPC) alcanzaron **un máximo histórico de COP 4,2 billones en 2019** (Adres, 2019).

Médicos (por 1.000 habitantes). Colombia y países de referencia. Dato más reciente entre 2016 y 2018.



Fuente: Organización Mundial de la Salud.

Crisis por COVID-19

Existe un rezago en materia de personal médico: hay **2,2 médicos por 1.000 habitantes** (3,5 en los países OCDE) y **1,3 enfermeros por 1.000 habitantes** (9,6 en los países OCDE).

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Introducir un pago por desempeño para las entidades promotoras de salud (EPS).
2. Vigilar estrictamente el cumplimiento de los límites a la integración vertical.
3. Extender servicios de telesalud.



MERCADO LABORAL

En septiembre de 2020 la **tasa desestacionalizada de desempleo fue de 16,3 %**, un aumento de 5,5 pp con respecto a septiembre de 2019 (DANE, 2020).



El **porcentaje de ocupados que no cotizan a salud y ni a pensiones representó el 62,3 % del total** en 2019 (Ministerio de Trabajo, 2020).



La **tasa de colocación del Sistema Público de Empleo pasó de 8,9 % en 2016 a 22,5 % en 2018** (Informe Nacional de Empleo Inclusivo, 2019).

Tasa de desempleo, total nacional y por sexo. Colombia, trimestre móvil julio-septiembre 2010-2020.



Fuente: DANE (2020).

Crisis por COVID-19

En julio-septiembre de 2020, la **tasa de desempleo para las mujeres y los jóvenes entre 14 y 18 años fue de 23 % y 26 %**, respectivamente (DANE, 2020).

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Actualizar la legislación laboral para imprimir flexibilidad al mercado de trabajo y responder adecuadamente a los retos de las nuevas economías.
2. Reducir costos laborales no salariales asociados a la contratación formal y regular la estabilidad laboral reforzada por motivos de salud.
3. Crear un seguro de desempleo o reformar el régimen de cesantías para que desempeñe este rol.



PENSIONES



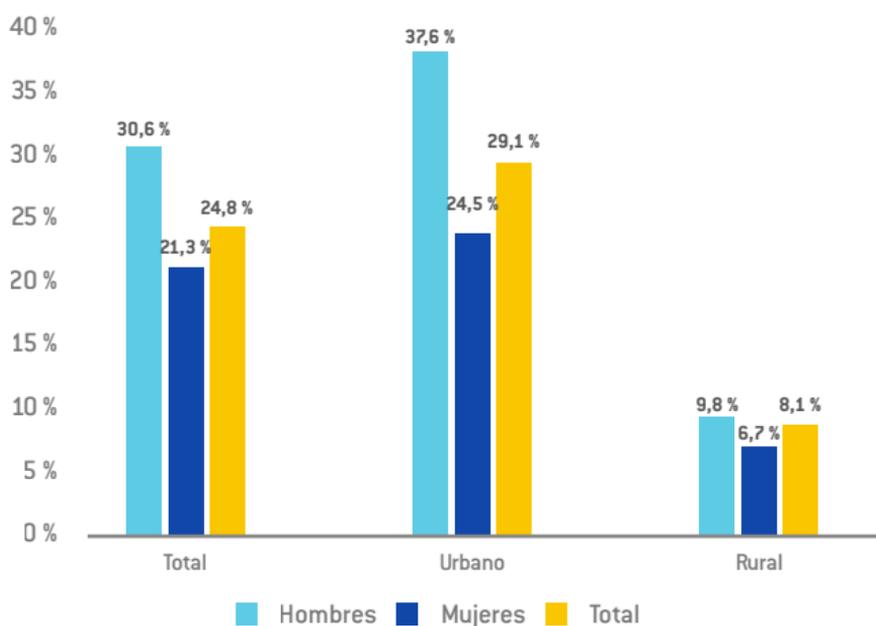
El **20%** de la población con **mayores ingresos concentra el 51%** de los pensionados del país (DANE, 2019).



Para 2020 el Gobierno Nacional destinó **COP 42,7 billones a las transferencias pensionales en el Presupuesto General de la Nación** (aproximadamente el 15% del PGN y casi 4% del PIB) (MHCP, 2019).

Solo el **25%** de personas en edad de jubilación **recibe pensión contributiva**, a nivel rural esta cifra es de 8% (DANE, 2019).

Población en edad de jubilación que recibe una pensión contributiva (porcentaje). Colombia, IV Trimestre 2018



Fuente: DANE (2019).

Crisis por COVID-19

Se expidieron los **decretos 558 y 802** que buscaron el **traslado masivo de pensionados AFP a Colpensiones**. Ambos decretos fueron posteriormente derogados por la Corte Constitucional.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Avanzar en el diseño e implementación de una reforma pensional.
2. Incrementar la cobertura del programa Colombia Mayor y Beneficios Económicos Periódicos (BEPS).



COMERCIO EXTERIOR

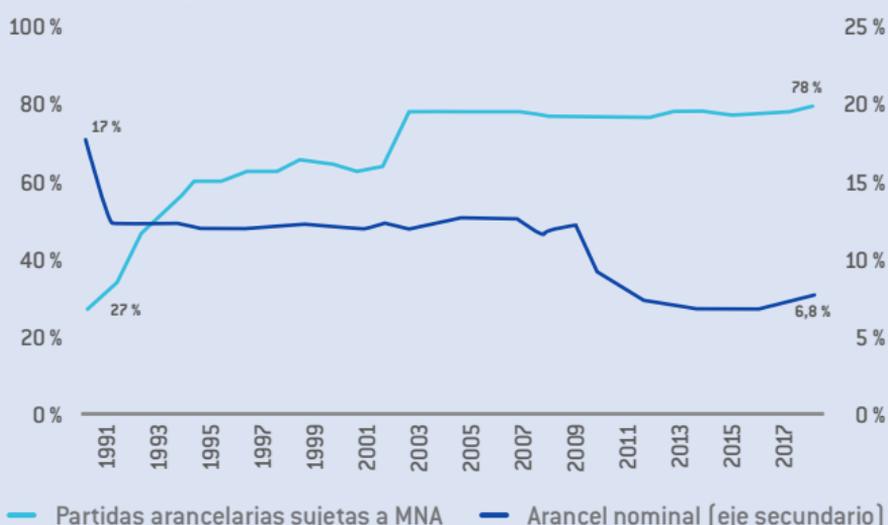
El **comercio de bienes y servicios** como **porcentaje del PIB** se ubicó en **38,1 %** en 2019, apenas **3,3 puntos porcentuales** arriba de lo registrado en 1990 (DANE, 2020).

Una operación de **exportación** toma en promedio **112 horas** frente a **13 horas en la OCDE**, y el costo para exportar (**USD 630**) supera el promedio de América Latina (USD 507) (BM, 2020).



En 2018 el **arancel nominal promedio** fue **6,8 %**. Las **medidas no arancelarias** cubrían el **78 %** de las **partidas arancelarias** (DNP y Banrep, 2019).

Partidas sujetas a medidas no arancelarias (MNA) y arancel nominal promedio. Colombia, 1991-2018



Fuente: Banrep y DNP (2018).

Crisis por COVID-19

Entre **enero y agosto** las **exportaciones se redujeron en 24,3 %** frente a 2019, mientras que las **importaciones decrecieron en 20,8 %** (DANE, 2020).

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Revisar la estructura arancelaria para promover una mayor integración comercial, desincentivar el contrabando y facilitar los procesos aduaneros.
2. Eliminar las medidas no arancelarias innecesarias y fortalecer el grupo de trabajo encargado de su revisión.



SISTEMA TRIBUTARIO



El **79,9 %** del recaudo de impuestos directos proviene de personas jurídicas. El promedio de los países de la OCDE dicha contribución es de 26,8 % (OCDE, 2020).

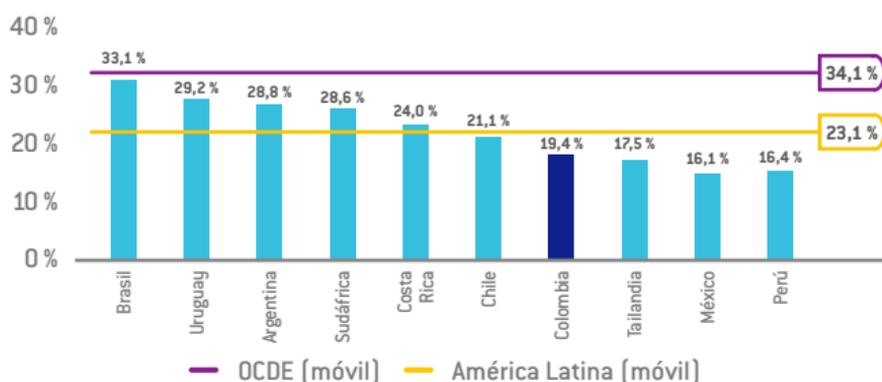
La productividad del IVA es de **32,8 %** frente al promedio regional de 40,7 %, mientras que el **gasto tributario por IVA (6,2 % del PIB)** es el más alto de América Latina (Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020).



El recaudo de impuestos territoriales se ha incrementado durante los últimos años, pasando de **2,7 %** en 2008 a **3,4 %** del PIB en 2018 (DIAN, 2020).

El recaudo tributario total como % del PIB es de **19,4 %**, por debajo del promedio regional (23,1 %) y la OCDE (34,1 %) (OCDE, 2020).

Tasa de recaudo como porcentaje del PIB. Colombia y países de referencia, 2018.



Fuente: OCDE (2019).

Crisis por COVID-19

El **gasto fiscal asociado a la atención a la pandemia asciende a 2,7 % PIB**. Se requiere una **reforma fiscal de 2 % PIB** (Marco Fiscal de Mediano Plazo, 2020).

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Ampliar umbral para declaración de renta; simplificación tarifaria del IVA y eliminación de tratamientos preferenciales.
2. Agilizar implementación del plan de modernización tecnológica y del recurso humano de la DIAN.
3. Reducir la evasión y la elusión: dar instrumentos a la DIAN para combatir estos delitos; crear Dirección Especializada contra los Delitos Fiscales.



FINANCIACIÓN EMPRESARIAL



La principal fuente de capital semilla es el Fondo Empezar del SENA, que en 2019 apoyó 801 empresas con un presupuesto de COP 103.748 millones (SENA, 2020).

En promedio, entre 2015 y 2019 el **32 %** de pymes accedieron a crédito y hay bajo uso de instrumentos de *factoring o leasing* (2 %) (ANIF, 2020).



El mercado de valores es una fuente marginal de financiamiento: hay una **baja capitalización bursátil**, bajo número de emisiones, y es **poco líquido** (Banco Mundial, 2020).

Crédito empresarial a pymes y a empresas grandes (COP Bn constantes de 2018). Colombia, 2009-2018.



Fuente: OCDE (2020).

Crisis por COVID-19

La pandemia y las medidas de contención impactaron **negativamente el empleo y la liquidez de las empresas**. Las **medidas de Gobierno** han ayudado a aliviar estas presiones (Asobancaria, 2020).

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Unificar los recursos de capital semilla y evaluar sus resultados de forma periódica.
2. Generar una calificación de crédito para los emprendimientos y mipymes.
3. Retomar la implementación de recomendaciones de la Misión del Mercado de Capitales.



CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



- La inversión en ACTI creció **112 %** entre 2010 y 2019. No obstante, solo llegó a **0,74 %** del PIB en 2019 (OCyT, 2020).

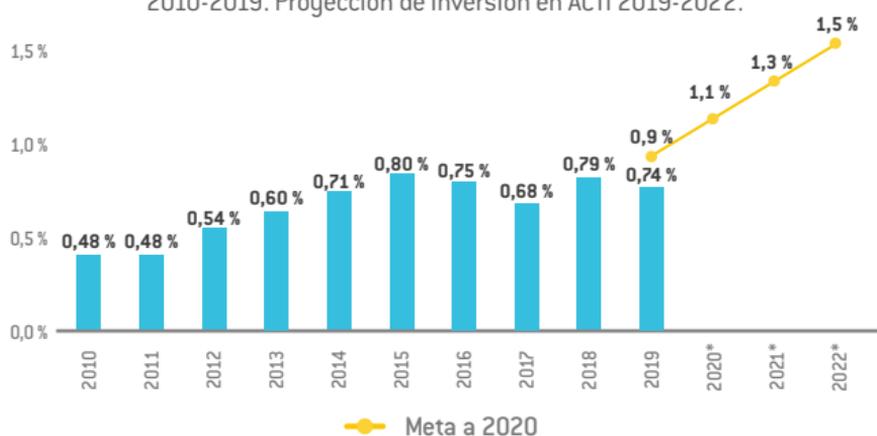
En 2017 por cada millón de habitantes en Colombia había **88 investigadores**. En Argentina, líder de la región, había 1.192 (UIS, 2020).

95,6 % de los investigadores en el país están vinculados a IES, lo que limita la transferencia de conocimiento al sector productivo y al sector público (RICYT, 2020).



En 2018, **21 %** de las empresas del sector manufacturero y **19 %** de servicios fueron clasificadas como innovadoras, tanto en sentido amplio como en sentido estricto (DANE, 2019).

Financiación de las ACTI como % del PIB. Colombia, 2010-2019. Proyección de inversión en ACTI 2019-2022.



Fuente: OCyT (2020).

Crisis por COVID-19

La **capacidad de reacción** de los países a la pandemia del COVID-19 está relacionada directamente con la **institucionalidad de CTI** (BID, 2020).

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- Establecer una política de Estado en CTI, que garantice mantener en términos reales la inversión pública en ACTI.
- Mejorar el portafolio de instrumentos de CTI a través de la metodología ArCo.
- Fortalecer la relación universidad-empresa a través de alianzas público-privadas.



CRECIMIENTO VERDE

La **productividad de la tierra agrícola por kilómetro cuadrado es el 44 % respecto a la OCDE**, pero se usan 4,8 veces más fertilizantes [FAO y Banco Mundial, 2019].

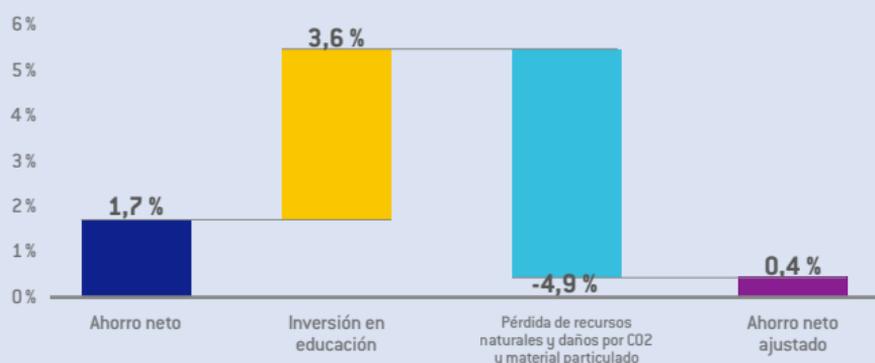
Hay **baja preparación ante desastres en los municipios del país**. Solo **5%** de la inversión en gestión de riesgo se destina a conocimiento del riesgo [DNP, 2020].



Entre 2001 y 2019 se han perdido **4,4 millones de hectáreas de bosque** (un área del tamaño de Dinamarca) [Ideam, 2020].

Entre 2014 y 2018 Colombia perdió cerca de **5 pp del INB por pérdidas de capital natural**: más de lo que invierte en capital humano [Banco Mundial, 2020].

Componentes del ahorro neto ajustado (% del INB).
Colombia, promedio 2014-2018.



Fuente: Banco Mundial (2020).

Crisis por COVID-19

Se espera que **en 2020 la reducción de emisiones globales de GEI sea -5,5%** respecto a 2019. Es necesario mantenerla para evitar los peores escenarios de cambio climático [Carbonbrief, 2020].

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Avanzar en la implementación de la Política de Crecimiento Verde.
2. Fortalecer las capacidades para la producción agropecuaria sostenible a partir del extensionismo agropecuario.
3. Reformar y fortalecer las CAR para que cuenten con el gobierno corporativo y las capacidades adecuadas para el cumplimiento de sus funciones.



PRODUCTIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO

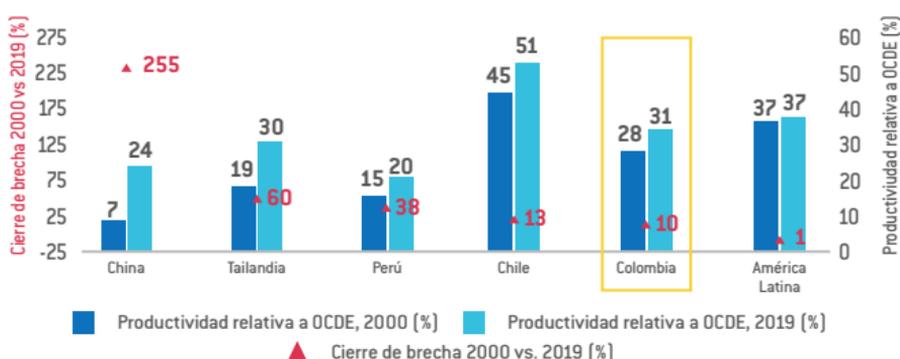
Colombia está **10** posiciones por debajo del promedio regional en el indicador de competencia del WEF y ocupa la posición **126** entre **141** países en distorsión de la regulación sobre la competencia (WEF, 2019).



- La alta tasa de **actividad empresarial temprana** de Colombia –emprendimiento– está **motivada en un 90 % por ausencia de alternativas laborales** (GEM, 2020).
- El **60 %** del total de las empresas y el **88 %** de los micro-negocios no cuentan con registro mercantil (Fernández, 2018; DANE, 2019). **La mitad del empleo formal del país es generado por 4.000 empresas** (RUES-PILA, 2019).

En Colombia, **la productividad total de los factores ha restado 0,4 pp al crecimiento del PIB** en lo corrido del siglo (The Conference Board, 2019).

Productividad laboral por hora trabajada relativa al promedio OCDE (%) y su crecimiento 2000 vs 2019. Colombia y países de referencia.



Fuente: The Conference Board (2019), serie original. Cálculos propios.

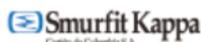
Crisis por COVID-19

La **baja productividad** y la **alta informalidad** amplifican los impactos de la crisis, dificultan su atención y afectan la recuperación. Las políticas requeridas **no deben conducir a medidas proteccionistas**, sino al **fortalecimiento de la libre competencia** (OCDE, 2020).

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Modernizar la política pública de protección de la libre competencia en institucionalidad, régimen sancionatorio y abogacía de la competencia.
2. Diseñar una política pública de emprendimiento comprehensiva y restringir intervenciones a la ejecución de pilotos o a instrumentos que cuenten con evidencia de su impacto.
3. Ejecutar el censo económico y mejorar la calidad y comparabilidad internacional de la información sobre demografía y dinámica empresarial en Colombia.

MIEMBROS DE NÚMERO



MIEMBROS ASOCIADOS



Consejo Privado
de Competitividad





INFORME NACIONAL
DE COMPETITIVIDAD
2020-2021

Consejo Privado
de Competitividad

